



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

ACTA FINAL

-----En el DEPARTAMENTO DE LETRAS de la FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS de LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, a los 30 días del mes de junio de dos mil diecisiete siendo las 14 hs, y a los 7 días del mes de julio de dos mil diecisiete siendo las 14 hs, se reúnen Nora Domínguez Rubio, Miguel Vitagliano, Florencia Angilletta, Juan Pablo Luppi, Nadia Agustina Salinas, quienes intervendrán en la selección interna de ingreso para la provisión del cargo de Ayudante de Primera de la materia "Teoría y Análisis Literario A y B" del Departamento de Letras.-----

-----Se procede a dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 34º, 35º y 36º del Reglamento de selección interina para el ingreso, la promoción y el incremento de dedicación de docentes interinos del Departamento de Letras, haciendo un análisis cuidadoso y ponderado de los antecedentes y aptitudes de los aspirantes:

ANDRADE RANGEL, Jeremy Ricardo – DNI 95.651.979

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 16

Carrera de grado y promedio (25 puntos):

Se otorgan 12 puntos por título en Letras expedido por Universidad de Venezuela.

Carreras de posgrado (12 puntos):

Se otorgan 1 punto por maestría en curso en UBA, iniciada en 2017.

Idiomas (3 puntos):

Se otorgan 3 puntos.

DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS):4

Docencia (23 puntos):

Se otorgan 4 puntos por 4 años de docencia acreditada en universidad extranjera.

Gestión y responsabilidad institucional (2 puntos)

Se otorgan 0 puntos

Extensión, transferencia y divulgación (3 puntos):

Se otorgan 0 puntos

INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 0



Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Proyectos de investigación acreditados (4 puntos):

Se otorgan 0

Becas (6 puntos):

Se otorgan 0

Publicaciones (10 puntos):

Se otorgan 0

Congresos y actas de congresos (6 puntos):

Se otorgan 0.

Adscripciones (6 puntos)

Se otorgan 0 puntos

PUNTAJE FINAL: 20 puntos

Otras consideraciones cualitativas:

Detallar cualquier otra observación que crea correspondiente.

ARNÉS, Laura Antonella – DNI 29119503

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 40

Carrera de grado y promedio (25 puntos): 25

Se otorgan 25 puntos por Licenciada en Letras UBA.

Carreras de posgrado (12 puntos): 12

Se otorgan 12 puntos por Doctorado UBA.

Idiomas (3 puntos): 3

Se otorgan 3 puntos.

DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS):

24

Docencia (20 puntos): 20

Se otorgan 20 puntos por tres años de dictado de seminarios de grado en el área de incumbencia, más un año en Media privada.

Gestión y responsabilidad institucional (2 puntos): 1

Se otorga 1 punto por tareas en UBA XXII y en Latin American Studies Association.



Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Extensión, transferencia y divulgación (3 puntos): 3

Se otorgan 3 puntos por diversas participaciones en encuentros académicos como panelista y comentarista, presentadora de libros, organizadora de encuentros académicos, y varias tareas de evaluación.

INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 32

Proyectos de investigación acreditados (4 puntos): 4

Se otorgan 4 puntos por la participación en 6 grupos Ubacyt, 2 PICT, 1 PIP.

Becas (6 puntos): 6

Se otorgan 6 puntos por 3 becas finalizadas otorgadas por Conicet.

Publicaciones (10 puntos): 10

Se otorgan 10 puntos por 2 libros, 8 capítulos de libro, 13 publicaciones con referato, 5 en revistas sin referato, 9 reseñas.

Congresos y actas de congresos (6 puntos): 6

Se otorgan 6 puntos por 13 publicaciones en actas y 16 ponencias en encuentros académicos.

Adscripciones (6 puntos): 6

Se otorgan 6 puntos por dos adscripciones aprobadas en la cátedra del concurso.

PUNTAJE FINAL: 96 puntos

Otras consideraciones cualitativas:

Se destaca el trabajo circunscripto al área disciplinaria de los estudios de género y un proyecto intelectual vinculado a esta perspectiva crítica dentro de la cátedra. Los antecedentes son sólidos en las 3 áreas calificadas.

CANDIANO, Leonardo Martín – DNI 28800199

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 40

Carrera de grado y promedio (25 puntos):

Se otorgan 25 puntos por Licenciado en Letras UBA.

Carreras de posgrado (12 puntos):

Se otorgan 12 puntos por Doctorado UBA.

Idiomas (3 puntos):

Se otorgan 3 puntos.



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS):
8**

Docencia (20 puntos):

Se otorgan 5 puntos por 1 año de docencia acreditada en nivel universitario, 3 años en media pública.

Gestión y responsabilidad institucional (2 puntos)

Se otorgan 0 puntos

Extensión, transferencia y divulgación (3 puntos):

Se otorgan 3 puntos por trabajo en UBA XXII 2009-2010, premio de ensayo y coordinador de grupos de investigación en CCC.

INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 22

Proyectos de investigación acreditados (4 puntos):

Se otorgan 3 puntos por la participación en 4 proyectos acreditados.

Becas (6 puntos):

Se otorgan 6 puntos por 3 becas en Conicet.

Publicaciones (10 puntos):

Se otorgan 8 puntos por 1 libro en coautoría, 3 caps., 3 artículos con referato, 1 sin ref. y 6 reseñas.

Congresos y actas de congresos (6 puntos):

Se otorgan 5 puntos por 22 ponencias y 6 publicaciones en actas.

Adscripciones (6 puntos)

Se otorgan 0 puntos.

PUNTAJE FINAL: 70 puntos

Otras consideraciones cualitativas:

El aspirante presenta antecedentes destacados en los tres aspectos considerados en la evaluación, aunque la totalidad de ellos no se vinculan con los temas de teoría literaria.



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

CHERRI, Carlos Leonel – DNI 34828172

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 23

Carrera de grado y promedio (25 puntos):

Se otorgan 15 puntos por Lic. en Letras de UNL.

Carreras de posgrado (12 puntos):

Se otorgan 5 puntos por Doctorado UBA en curso, promediando la mitad.

Idiomas (3 puntos):

Se otorgan 3 puntos.

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS):
11**

Docencia (20 puntos):

Se otorgan 8 puntos por 5 años de docencia acreditada en nivel universitario, más de 3 años en terciario privado, 1 año en media pública.

Gestión y responsabilidad institucional (2 puntos)

Se otorgan 0 puntos

Extensión, transferencia y divulgación (3 puntos):

Se otorgan 3 puntos por talleres en UNL, tutoría, y organización de una decena de actividades culturales. Premios y menciones.

INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 27

Proyectos de investigación acreditados (4 puntos):

Se otorgan 4 puntos por la participación en varios proyectos acreditados.

Becas (6 puntos):

Se otorgan 6 puntos por becas finalizadas y una en curso de Conicet.

Publicaciones (10 puntos):

Se otorgan 7 puntos por 6 artículos con referato, 2 sin ref, 2 caps. en un libro, 3 reseñas.



Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Congresos y actas de congresos (6 puntos):

Se otorgan 6 puntos por 7 ponencias y 7 publicaciones en actas.

Adscripciones (6 puntos)

Se otorgan 4 puntos por la adscripción terminada en otra cátedra del área del concurso.

PUNTAJE FINAL: 61 puntos

Otras consideraciones cualitativas:

Se advierte que el aspirante está realizando una carrera académica sostenida que tendrá que ser completada en cuanto a Formación dentro del área de la Teoría Literaria.

CÓCCARO, Victoria – DNI 30.924.973

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 34

Carrera de grado y promedio (25 puntos):

Se otorgan 25 puntos por Licenciada en Letras UBA.

Carreras de posgrado (12 puntos):

Se otorgan 6 puntos por doctorado en curso, requisitos cumplidos.

Idiomas (3 puntos):

Se otorgan 3 puntos

DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS):

6

Docencia (20 puntos):

Se otorgan 4 puntos por 1 año de docencia acreditada en UNA.

Gestión y responsabilidad institucional (2 puntos)

Se otorgan 0

Extensión, transferencia y divulgación (3 puntos):

Se otorgan 2 puntos por desempeño en centro cultural, presentaciones de colección, y trabajos varios de divulgación.

INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 18

Proyectos de investigación acreditados (4 puntos):

Se otorgan 4 puntos por la participación en 3 proyectos acreditados en el área.



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Becas (6 puntos):

Se otorgan 3 puntos por 1 beca en curso otorgada por Conicet.

Publicaciones (10 puntos):

Se otorgan 6 puntos por 1 capítulo de libro, 2 traducciones, 5 art. con referato, 11 sin ref., 3 reseñas, 3 libros de poesía.

Congresos y actas de congresos (6 puntos):

Se otorgan 5 puntos por 14 ponencias.

Adscripciones (6 puntos)

Se otorgan 0 puntos

PUNTAJE FINAL: 58 puntos

Otras consideraciones cualitativas:

La aspirante presenta buenos antecedentes en cada uno de los aspectos considerados que podrán acrecentarse con éxito en su futura carrera.

DE LEONE, Lucía María – DNI 25187386

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 40

Carrera de grado y promedio (25 puntos):

Se otorgan 25 puntos por Profesora en Letras UBA.

Carreras de posgrado (12 puntos)

Se otorgan 12 puntos por Doctorado UBA.

Idiomas (3 puntos)

Se otorgan 3 puntos.

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS):
25**

Docencia (20 puntos)

Se otorgan 20 puntos por 2 años de docencia acreditada en nivel universitario, un curso de posgrado y otro de grado distintas universidades nacionales, 2 seminarios de grado sobre el área de incumbencia, un cargo de Ayudante de primera en relación con el área del concurso, y 3 años en Media privada.

Gestión y responsabilidad institucional (2 puntos)



Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Se otorgan 2 puntos por la responsabilidad institucional vinculada con el área disciplinaria y su cargo de Ayudante en el Instituto de Género.

Extensión, transferencia y divulgación (3 puntos):

Se otorgan 3 puntos por varias actividades de divulgación en distintos medios.

INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 32

Proyectos de investigación acreditados (4 puntos):

Se otorgan 4 puntos por la participación en 7 grupos Ubacyt, 2 PICT, 1 PIP, y un grupo de investigación en UNTREF.

Becas (6 puntos):

Se otorgan 6 puntos por 3 becas Conicet y 1 FONCYT finalizadas.

Publicaciones (10 puntos):

Se otorgan 10 puntos por 8 capítulos de libro, 3 ediciones, 15 artículos con referato, 13 sin referato, 11 reseñas.

Congresos y actas de congresos (6 puntos):

Se otorgan 6 puntos por 7 publicaciones en actas y 26 ponencias.

Adscripciones (6 puntos)

Se otorgan 6 puntos por dos adscripciones aprobadas en la cátedra del concurso.

PUNTAJE FINAL: 97 puntos

Otras consideraciones cualitativas:

Se destaca particularmente un trabajo circunscripto al área disciplinaria y un proyecto intelectual y académico vinculado específicamente con los temas de la cátedra, con alta responsabilidad institucional en el área. Se aprecia ostensiblemente la dedicación al trabajo sobre género en "crítica literaria" en un libro que resulta de su investigación sobre una escritora argentina, así como sus antecedentes calificados en las diferentes áreas evaluadas.

DEBUSSY, Pablo – DNI 30.653.677

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 30

Carrera de grado y promedio (25 puntos):

Se otorgan 25 puntos por Licenciado en Letras UBA.

Carreras de posgrado (12 puntos):



Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Se otorgan 3 puntos por doctorado UBA con 53% cumplido.

Idiomas (3 puntos):

Se otorgan 2 puntos.

DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS):

9

Docencia (20 puntos):

Se otorgan 8 puntos por 1 año de docencia acreditada en UNA y 2 años en FADU.

Gestión y responsabilidad institucional (2 puntos)

Se otorgan 1 puntos por tareas desempeñadas como evaluador de cursos en Depto. Letras UBA.

Extensión, transferencia y divulgación (3 puntos):

Se otorgan 0 puntos.

INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 13

Proyectos de investigación acreditados (4 puntos):

Se otorgan 2 puntos por la participación en 3 proyectos acreditados.

Becas (6 puntos):

Se otorgan 2 puntos por 1 beca en curso Conicet.

Publicaciones (10 puntos):

Se otorgan 5 puntos por 2 capítulos de libro y 1 en prensa, 6 art. con referato y 7 sin ref.

Congresos y actas de congresos (6 puntos):

Se otorgan 4 puntos por 18 ponencias y 4 publicaciones en actas.

Adscripciones (6 puntos)

Se otorgan 0 puntos.

PUNTAJE FINAL: 52 puntos

Otras consideraciones cualitativas:

Buenos antecedentes que deberán ser acrecentados en cada una de las áreas consideradas.



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

DONATO, Elena – DNI 26516265

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 35

Carrera de grado y promedio (25 puntos): 25

Se otorgan 25 puntos por Licenciada en Letras UBA.

Carreras de posgrado (12 puntos): 7

Se otorgan 7 puntos por Maestría sin tesis entregada y Doctorado UBA en curso, con puntaje acreditado.

Idiomas (3 puntos): 3

Se otorgan 3 puntos.

DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 24

Docencia (23 puntos):

Se otorgan 21 puntos por 11 años de docencia acreditada en nivel universitario de grado en el área de Literatura Argentina, 2 años de docencia acreditada en Maestría de UNTREF, y 4 años en Terciario.

Gestión y responsabilidad institucional (2 puntos)

Se otorgan 0 puntos.

Extensión, transferencia y divulgación (3 puntos):

Se otorgan 2 puntos por 5 actividades organizadas en Buenos Aires y en París.

INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 24

Proyectos de investigación acreditados (4 puntos):

Se otorgan 4 puntos por la participación en 13 proyectos acreditados.

Becas (6 puntos):

Se otorgan 6 puntos por 3 becas finalizadas otorgadas por Conicet y por Saint Exupery, y 1 beca en curso otorgada por UBA.

Publicaciones (10 puntos):

Se otorgan 8 puntos por 3 capítulos de libro, 4 artículos con referato, 4 sin referato, 5 traducciones.

Congresos y actas de congresos (6 puntos):



Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Se otorgan 6 puntos por 2 publicaciones en actas y 15 ponencias, más 4 participaciones como moderadora.

Adscripciones (6 puntos)

Se otorgan 0 puntos.

PUNTAJE FINAL: 83 puntos

Otras consideraciones cualitativas:

La aspirante presenta una formación calificada, más concentrada en el área de Literatura Argentina, aunque con una articulación en teoría que se advierte en su proyecto de tesis de doctorado y en los temas abordados en artículos.

DORFMAN, Daniela – DNI 26257770

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 40

Carrera de grado y promedio (25 puntos):

Se otorgan 25 puntos por Lic. Letras UBA.

Carreras de posgrado (12 puntos):

Se otorgan 12 puntos por Doctorado en Universidad de Boston, EEUU.

Idiomas (3 puntos):

Se otorgan 3 puntos.

DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 15

Docencia (23 puntos):

Se otorgan 14 puntos por 2 años de docencia acreditada en nivel universitario de grado y posgrado en varias instituciones nacionales y extranjeras, más medio año en Terciaria privada.

Gestión y responsabilidad institucional (2 puntos)

Se otorgan 0 puntos.

Extensión, transferencia y divulgación (3 puntos):

Se otorgan 1 punto por actividades culturales de organización en EEUU.

INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 10

Proyectos de investigación acreditados (4 puntos):



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Se otorga 1 punto por un grupo Ubacyt en 2007 y un grupo en Boston en 2012.

Becas (6 puntos):

Se otorgan 4 puntos por 1 beca en curso otorgada por Conicet, y 5 financiamientos en EEUU.

Publicaciones (10 puntos):

Se otorgan 4 puntos por 3 artículos, 1 capítulo de libro, 1 reseña.

Congresos y actas de congresos (6 puntos):

Se otorgan 1 puntos por 7 ponencias (sin aclarar si están publicadas en actas).

Adscripciones (6 puntos)

Se otorgan 0 puntos.

PUNTAJE FINAL: 65 puntos

Otras consideraciones cualitativas:

La aspirante presenta buenos antecedentes en Formación, aunque más escasos en Producción.

DORO, Flavia Irene - DNI 18.446.201

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 33

Carrera de grado y promedio (25 puntos):

Se otorgan 25 puntos por Prof. y Lic. Letras UBA.

Carreras de posgrado (12 puntos):

Se otorgan 5 puntos por maestría en curso con créditos cumplidos.

Idiomas (3 puntos):

Se otorgan 3 puntos.

DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS):

17

Docencia (20 puntos):

Se otorgan 16 puntos por docencia acreditada 1 mes en universidad nacional, 9 años en Terciaria privada, 9 años en Media pública.

Gestión y responsabilidad institucional (2 puntos)



Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Se otorgan 0 puntos.

Extensión, transferencia y divulgación (3 puntos):

Se otorgan 1 punto por 1 proyecto sobre prácticas pedagógicas en curso en Eudeba.

INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 4

Proyectos de investigación acreditados (4 puntos):

Se otorgan 0 puntos

Becas (6 puntos):

Se otorgan 0 puntos.

Publicaciones (10 puntos):

Se otorgan 3 puntos por 2 prólogos de libro, 1 cap. de libro, 1 traducción, y varios materiales pedagógicos.

Congresos y actas de congresos (6 puntos):

Se otorgan 1 puntos por 5 ponencias en reunión científica y 2 publicaciones en actas.

Adscripciones (6 puntos)

Se otorgan 0.

PUNTAJE FINAL: 54 puntos

Otras consideraciones cualitativas:

Buenos antecedentes (principalmente en docencia) que podrán acrecentarse en cada una de las áreas consideradas.

GARCÍA CHICOTE, Francisco – DNI 30367298

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 40

Carrera de grado y promedio (25 puntos):

Se otorgan 25 puntos por Licenciado Letras UBA.

Carreras de posgrado (12 puntos):

Se otorgan 12 puntos por Doctorado UBA y Maestría en Noruega.

Idiomas (3 puntos):

Se otorgan 3 puntos.



Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS):

20

Docencia (20 puntos):

Se otorgan 18 puntos por 3 años de docencia acreditada en nivel universitario de grado, sin ser en el área específica de la presente selección aunque la temática mantiene ciertos contacto con la Teoría Literaria.

Gestión y responsabilidad institucional (2 puntos)

Se otorgan 0 puntos.

Extensión, transferencia y divulgación (3 puntos):

Se otorgan 2 puntos por cursos de otras temáticas en UBA, trabajo en comité de publicación especializada internacional.

INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 22

Proyectos de investigación acreditados (4 puntos):

Se otorgan 3 puntos por la participación en 3 proyectos acreditados.

Becas (6 puntos):

Se otorgan 6 puntos por becas Conicet finalizadas.

Publicaciones (10 puntos):

Se otorgan 8 puntos por 1 libro en prensa, 1 editado, 11 caps., 10 artículos con referato, 3 sin referato, 6 reseñas, principalmente relativos a la Literatura Alemana.

Congresos y actas de congresos (6 puntos):

Se otorgan 5 puntos por 22 ponencias y 11 publicaciones en actas principalmente relativos a la Literatura Alemana.

Adscripciones (6 puntos)

Se otorgan 0 puntos.

PUNTAJE FINAL: 82 puntos

Otras consideraciones cualitativas:

El aspirante presenta antecedentes destacados en cada uno de los aspectos requeridos. La mayor parte de los mismos son en el área de literatura alemana.



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

GELMAN CONSTANTIN, Francisco – DNI 34490673

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 31

Carrera de grado y promedio (25 puntos):

Se otorgan 25 puntos por Lic. y Prof. en Letras UBA.

Carreras de posgrado (12 puntos):

Se otorgan 3 puntos por Doctorado UBA en curso.

Idiomas (3 puntos):

Se otorgan 3 puntos.

DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS):

3

Docencia (20 puntos):

Se otorgan 2 puntos por 1 año de docencia acreditada en nivel medio público.

Gestión y responsabilidad institucional (2 puntos)

Se otorgan 0 puntos.

Extensión, transferencia y divulgación (3 puntos):

Se otorga 1 punto por trabajo editorial y dirección de tesina.

INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 23

Proyectos de investigación acreditados (4 puntos):

Se otorgan 2 puntos por la participación en 1 proyecto acreditado.

Becas (6 puntos):

Se otorgan 6 puntos por 1 beca Conicet en curso y 2 becas DAAD.

Publicaciones (10 puntos):

Se otorgan 7 puntos por 6 artículos con referato y 1 capítulo de libro del área específica vinculado a la cátedra.

Congresos y actas de congresos (6 puntos):

Se otorgan 4 puntos por 8 ponencias en reunión científica y 3 publicaciones en actas.



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Adscripciones (6 puntos)

Se otorgan 4 puntos por la adscripción en curso en la cátedra de concurso.

PUNTAJE FINAL: 57 puntos

Otras consideraciones cualitativas:

El aspirante revela estar transitando una sostenida carrera académica con buenos resultados que es posible advertir serán acrecentados con éxito en sus próximos pasos.

KAMINSZCZIK, Sonia – DNI 31.826.528

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 31

Carrera de grado y promedio (25 puntos):

Se otorgan 25 puntos por Licenciada en Letras UBA.

Carreras de posgrado (12 puntos):

Se otorgan 3 puntos por doctorado en curso en Lingüística; requisitos sin acreditar.

Idiomas (3 puntos):

Se otorgan 3 puntos.

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS):
13**

Docencia (25 puntos):

Se otorgan 11 puntos por 1 año de docencia acreditada en nivel universitario, y 8 años en Media Privada.

Gestión y responsabilidad institucional (2 puntos)

Se otorgan 1 puntos por dos comisiones evaluadoras.

Extensión, transferencia y divulgación (3 puntos):

Se otorgan 1 puntos por actividad editorial y organización de encuentros.

INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 6

Proyectos de investigación acreditados (4 puntos):

Se otorgan 1 puntos por la participación en 1 proyecto acreditado.

Becas (6 puntos):



Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Se otorgan 2 puntos por 1 beca en curso otorgada por Conicet.

Publicaciones (10 puntos):

Se otorgan 2 puntos por 2 capítulos de libro, 1 art. con referato y 1 sin ref.

Congresos y actas de congresos (6 puntos):

Se otorgan 1 puntos por 3 ponencias y 1 publicaciones en actas.

Adscripciones (6 puntos)

Se otorgan 0 puntos.

PUNTAJE FINAL: 50 puntos

Otras consideraciones cualitativas:

Se observa un proyecto académico volcado hacia la Lingüística y no hacia la literatura ni la teoría. Deberá acrecentar los resultados en el área de investigación

LACALLE, Juan Manuel – DNI 33779902

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 31

Carrera de grado y promedio (25 puntos):

Se otorgan 25 puntos por Prof. y Lic. en Letras UBA.

Carreras de posgrado (12 puntos):

Se otorgan 3 puntos por 55% de créditos en Doctorado UBA.

Idiomas (3 puntos):

Se otorgan 3 puntos.

DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS):

9

Docencia (20 puntos):

Se otorgan 5 puntos por 2 años de docencia acreditada en seminarios universitarios y 5 cursos de extensión UBA, y 1 año en terciaria pública.

Gestión y responsabilidad institucional (2 puntos)

Se otorgan 1 puntos por desempeño en evaluaciones en concursos docentes.

Extensión, transferencia y divulgación (3 puntos):

Se otorgan 3 puntos por trabajo de redacción y edición en publicación, y otras actividades varias.



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 22

Proyectos de investigación acreditados (4 puntos):

Se otorgan 3 puntos por la participación en 7 proyectos acreditados y la dirección de un PRIG.

Becas (6 puntos):

Se otorgan 6 puntos por becas de UBA.

Publicaciones (10 puntos):

Se otorgan 8 puntos por 2 capítulos, 4 artículos con referato, 5 sin ref., 6 traducciones, 2 reseñas.

Congresos y actas de congresos (6 puntos):

Se otorgan 5 puntos por 26 ponencias y 7 en actas.

Adscripciones (6 puntos)

Se otorgan 0 puntos.

PUNTAJE FINAL: 62 puntos

Otras consideraciones cualitativas:

Se advierte en el trabajo una insistencia por vincular disciplinas distintas, afines a la Teoría literaria. El aspirante presenta buenos antecedentes en Producción y más escasos en Docencia

LEYES, Esteban - DNI 31.434.303

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 28

Carrera de grado y promedio (25 puntos):

Se otorgan 25 puntos por Lic. Letras UBA.

Carreras de posgrado (12 puntos):

Se otorgan 2 puntos por Maestría en curso sin créditos cumplidos y una especialización en políticas educativas.

Idiomas (3 puntos):

Se otorgan 1 puntos.



Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS):

11

Docencia (20 puntos):

Se otorgan 9 puntos por 3 años de docencia acreditada en Terciario público (tutor), 2 años en Media pública y 6 en privada.

Gestión y responsabilidad institucional (2 puntos)

Se otorgan 1 puntos por tareas desempeñadas en comisión evaluadora.

Extensión, transferencia y divulgación (3 puntos):

Se otorgan 1 puntos por trabajos en UNQUI y en educación popular.

INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 10

Proyectos de investigación acreditados (4 puntos):

Se otorgan 2 puntos por la participación en 3 proyectos acreditados del área.

Becas (6 puntos):

Se otorgan 0 puntos.

Publicaciones (10 puntos):

Se otorgan 1 puntos por 1 capítulo de libro y 7 reseñas.

Congresos y actas de congresos (6 puntos):

Se otorgan 1 puntos por 7 ponencias y 1 publicaciones en actas.

Adscripciones (6 puntos)

Se otorgan 6 puntos por la adscripción con trabajo final aprobado en la materia del concurso.

PUNTAJE FINAL: 49 puntos

Otras consideraciones cualitativas:

Detallar cualquier otra observación que crea correspondiente.



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

MARDONES VERGARA, Camila Marcela – DNI 95.581.145

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 15

Carrera de grado y promedio (25 puntos):

Se otorgan 12 puntos por título en otras Cs. Sociales de universidad chilena.

Carreras de posgrado (12 puntos):

Se otorgan 2 puntos por Maestría UBA en curso.

Idiomas (3 puntos):

Se otorgan 1 puntos.

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS):
5**

Docencia (23 puntos):

Se otorgan 2 puntos por 2 años de docencia acreditada en Media privada en Chile, en áreas de historia y geografía.

Gestión y responsabilidad institucional (2 puntos)

Se otorgan 0 puntos.

Extensión, transferencia y divulgación (3 puntos):

Se otorgan 3 puntos por dictado de talleres y actividades culturales, jurado en concursos literarios, libros de poesía.

INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 4

Proyectos de investigación acreditados (4 puntos):

Se otorgan 0 puntos

Becas (6 puntos):

Se otorgan 2 puntos por 2 becas por reconocimiento al trabajo de formación.

Publicaciones (10 puntos):

Se otorgan 2 puntos por 3 artículos.

Congresos y actas de congresos (6 puntos):

Se otorgan 0 puntos.



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Adscripciones (6 puntos)
Se otorgan 0 puntos

PUNTAJE FINAL: 24 puntos

Otras consideraciones cualitativas:
Detallar cualquier otra observación que crea correspondiente.

MÁRQUEZ, Joaquín - DNI 33.528.948

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 28

Carrera de grado y promedio (25 puntos):
Se otorgan 25 puntos por Licenciado Letras UBA.

Carreras de posgrado (12 puntos):
Se otorgan 0 puntos.

Idiomas (3 puntos):
Se otorgan 3 puntos.

DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS):
6

Docencia (20 puntos):
Se otorgan 5 puntos por 3 años de docencia acreditada en nivel medio público.

Gestión y responsabilidad institucional (2 puntos)
Se otorgan 0 puntos

Extensión, transferencia y divulgación (3 puntos):
Se otorgan 1 puntos por integrante del Depto. de Literatura y Sociedad del Centro cultural privado CCC.

INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 11

Proyectos de investigación acreditados (4 puntos):
Se otorgan 1 puntos por la participación en 1 proyecto acreditado.

Becas (6 puntos):
Se otorgan 2 puntos por beca finalizada otorgada por UBA (CIN).

Publicaciones (10 puntos):



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Se otorgan 3 puntos por 4 capítulos en publicaciones de un Centro cultural privado, 2 artículos con referato y 4 sin ref. publicadas en x tipo de publicación.

Congresos y actas de congresos (6 puntos):

Se otorgan 5 puntos por 10 ponencias y 5 publicaciones en actas.

Adscripciones (6 puntos)

Se otorgan 0 puntos.

PUNTAJE FINAL: 45 puntos

Otras consideraciones cualitativas:

Detallar cualquier otra observación que crea correspondiente.

MARTELLA, Alfredo Antonio 31.541.373

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 30

Carrera de grado y promedio (25 puntos):

Se otorgan 25 puntos por Licenciado Letras UBA.

Carreras de posgrado (12 puntos):

Se otorgan 2 puntos por Maestría iniciada en 2017, y tiene en curso carrera de grado de filosofía con 56%.

Idiomas (3 puntos):

Se otorgan 3 puntos; ha hecho 2 traducciones del francés en el área de teoría.

DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS):

7

Docencia (20 puntos):

Se otorgan 5 puntos por docencia acreditada en CBC desde 2016, y en Media Privada 6 años.

Gestión y responsabilidad institucional (2 puntos)

Se otorgan 0 puntos

Extensión, transferencia y divulgación (3 puntos):

Se otorgan 2 puntos por 3 cursos de extensión en UBA.

INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 7



Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Proyectos de investigación acreditados (4 puntos):

Se otorgan 2 puntos por la participación en 2 proyectos acreditados en el área.

Becas (6 puntos):

Se otorgan 0.

Publicaciones (10 puntos):

Se otorgan 2 puntos por 2 traducciones.

Congresos y actas de congresos (6 puntos):

Se otorgan 3 puntos por 11 ponencias en reunión científica y 2 actas.

Adscripciones (6 puntos)

Se otorgan 0 puntos.

PUNTAJE FINAL: 44 puntos

Otras consideraciones cualitativas:

Detallar cualquier otra observación que crea correspondiente.

MARTÍNEZ, Luciana María Marta – DNI 32.917.815

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 31

Carrera de grado y promedio (25 puntos):

Se otorgan 25 puntos por Licenciada Letras UBA y terminando licenciatura en Filosofía.

Carreras de posgrado (12 puntos):

Se otorgan 3 puntos por doctorado en Filosofía en curso, sin especificar institución.

Idiomas (3 puntos):

Se otorgan 3 puntos.

DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS):

5

Docencia (23 puntos):

Se otorgan 3 puntos por 4 años de docencia acreditada en CBC y 2 cursos en universidad privada, más dos días en posgrado de universidad brasileña.

Gestión y responsabilidad institucional (2 puntos)



Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Se otorgan 0 puntos.

Extensión, transferencia y divulgación (3 puntos):

Se otorgan 2 puntos por 5 cursos de extensión UBA.

INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 13

Proyectos de investigación acreditados (4 puntos):

Se otorgan 3 puntos por la participación en 4 proyectos acreditados (y la co-dirección de 1 proyecto acreditado), todos en filosofía.

Becas (6 puntos):

Se otorgan 3 puntos por 1 beca en curso otorgada por Conicet, y estadías breves de investigación en Brasil.

Publicaciones (10 puntos):

Se otorgan 4 puntos por 7 capítulos de libro y actas, y 4 art. con ref., 3 trad. y 10 reseñas, todas específicas en filosofía alemana.

Congresos y actas de congresos (6 puntos):

Se otorgan 3 puntos por 29 ponencias y 2 publicaciones en actas, todas muy específicas en filosofía.

Adscripciones (6 puntos)

Se otorgan 0 puntos.

PUNTAJE FINAL: 49 puntos

Otras consideraciones cualitativas:

Detallar cualquier otra observación que crea correspondiente.

ORLANTE, Emiliano Jorge – DNI 25.682.483

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 34

Carrera de grado y promedio (25 puntos):

Se otorgan 25 puntos por título de Licenciado en Letras UBA.

Carreras de posgrado (12 puntos):

Se otorgan 6 puntos por 1 maestría con créditos cumplidos y en proceso de escritura de tesis, y un programa de actualización universitaria en curso.

Idiomas (3 puntos):

Se otorgan 3 puntos.



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS):
19**

Docencia (23 puntos):

Se otorgan 16 puntos por 5 años de docencia acreditada en nivel universitario, 9 años en terciario público, 8 años en media privada y pública.

Gestión y responsabilidad institucional (2 puntos)

Se otorgan 2 puntos por tareas desempeñadas desde 2015 en Instituto de Filología UBA.

Extensión, transferencia y divulgación (3 puntos):

Se otorgan 1 punto por 2 cursos de extensión y jurado de certamen literario.

INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 18

Proyectos de investigación acreditados (4 puntos):

Se otorgan 2 puntos por la participación en 3 proyectos acreditados en Literatura.

Becas (6 puntos):

Se otorgan 6 puntos por 3 becas finalizadas otorgadas por Conicet.

Publicaciones (10 puntos):

Se otorgan 6 puntos por 6 capítulos de libro, 1 edición-compilación, 7 art. con ref., 2 traducciones y 2 reseñas.

Congresos y actas de congresos (6 puntos):

Se otorgan 4 puntos por 19 ponencias y 2 publicaciones en actas.

Adscripciones (6 puntos)

Se otorgan 0 puntos por la adscripción en otra área distinta del concurso.

PUNTAJE FINAL: 71 puntos

Otras consideraciones cualitativas:

El aspirante presenta antecedentes calificados para las tres áreas consideradas en esta evaluación aunque concentrados en el campo de conocimiento de la literatura alemana.

PAGANELLI, Pía – DNI 31674688

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 40

Carrera de grado y promedio (25 puntos):



Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Se otorgan 25 puntos por Prof. y Lic. en Letras UBA.

Carreras de posgrado (12 puntos):

Se otorgan 12 puntos por Doctorado UBA.

Idiomas (3 puntos):

Se otorgan 3 puntos.

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS):
13**

Docencia (20 puntos):

Se otorgan 12 puntos por 5 años en Universidades privadas en el área de estudios de la lengua, y un cuatrimestre en una literatura extranjera en UBA.

Gestión y responsabilidad institucional (2 puntos)

Se otorgan 0 puntos.

Extensión, transferencia y divulgación (3 puntos):

Se otorgan 1 puntos por actividades de evaluación en publicaciones y un curso de extensión sobre Brasil.

INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 19

Proyectos de investigación acreditados (4 puntos):

Se otorgan 3 puntos por la participación en 3 proyectos acreditados.

Becas (6 puntos):

Se otorgan 6 puntos por 3 becas otorgadas por Conicet.

Publicaciones (10 puntos):

Se otorgan 7 puntos por 1 libro, 1 edición, 1 entrada de diccionario, 16 artículos con referato, 2 sin referato.

Congresos y actas de congresos (6 puntos):

Se otorgan 3 puntos por varias asistencias a reuniones académicas y 22 ponencias sobre diversos temas relativos a América Latina y el Caribe.

Adscripciones (6 puntos)

Se otorgan 0.

PUNTAJE FINAL: 72 puntos

Otras consideraciones cualitativas:



Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

La aspirante presenta antecedentes destacados en los tres aspectos calificados. La mayor parte de los mismos están vinculados con el campo de conocimiento de la literatura latinoamericana.

RÍOS, Marina – DNI 28801637

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 34

Carrera de grado y promedio (25 puntos):

Se otorgan 25 puntos por Prof. y Lic. Letras UBA.

Carreras de posgrado (12 puntos):

Se otorgan 6 puntos por acreditación de puntos en doctorado UBA.

Idiomas (3 puntos):

Se otorgan 3 puntos.

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS):
15**

Docencia (20 puntos):

Se otorgan 12 puntos por 2 años de docencia acreditada en nivel universitario, 2 años en terciaria pública y 1 año en terciaria privada, y 5 años en media privada y pública.

Gestión y responsabilidad institucional (2 puntos)

Se otorgan 1 puntos por tareas desempeñadas en organización de jornadas en ILH, UBA.

Extensión, transferencia y divulgación (3 puntos):

Se otorgan 2 puntos por actividades editoriales.

INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 25

Proyectos de investigación acreditados (4 puntos):

Se otorgan 4 puntos por la participación en 3 proyectos acreditados.

Becas (6 puntos):

Se otorgan 6 puntos por becas UBA finalizada y Conicet en curso.

Publicaciones (10 puntos):

Se otorgan 5 puntos por 1 libro manual de prácticas del lenguaje, 4 artículos con referato, 1 sin referato.

Congresos y actas de congresos (6 puntos):



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Se otorgan 6 puntos por 8 publicaciones en actas y 17 ponencias.

Adscripciones (6 puntos)

Se otorgan 4 puntos por la adscripción en curso en cátedra concursada.

PUNTAJE FINAL: 74 puntos

Otras consideraciones cualitativas:

La aspirante presenta antecedentes calificados en cada uno de los aspectos considerados en la evaluación lo que permite anticipar una carrera académica destacada una vez que obtenga su título de doctorado. Su área de interés y de producción está vinculada con los temas desarrollados en la materia, objeto de esta selección.

ROMAGNOLLI, Alejandro Eduardo – DNI 30098544

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 34

Carrera de grado y promedio (25 puntos):

Se otorgan 25 puntos por Prof. y Lic. En Letras UBA.

Carreras de posgrado (12 puntos):

Se otorgan 6 puntos por tesis presentada de Maestría en estudios literarios.

Idiomas (3 puntos):

Se otorgan 3 puntos.

**DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS):
18**

Docencia (20 puntos):

Se otorgan 18 puntos por 6 años de docencia acreditada en nivel universitario, 2 años en terciaria pública y 4 años en privada, y 1 año en media privada.

Gestión y responsabilidad institucional (2 puntos)

Se otorgan 0 puntos.

Extensión, transferencia y divulgación (3 puntos):

Se otorgan 0.

INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 7

Proyectos de investigación acreditados (4 puntos):

Se otorgan 1 punto por la participación en 1 proyecto acreditado.



Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Becas (6 puntos):

Se otorgan 2 puntos por 1 beca en curso otorgada por Conicet.

Publicaciones (10 puntos):

Se otorgan 2 puntos por 1 capítulo de libro, 1 manual digital de comprensión lectora académica y 2 artículos con referato.

Congresos y actas de congresos (6 puntos):

Se otorgan 2 puntos por 4 ponencias.

Adscripciones (6 puntos)

Se otorgan 0 puntos.

PUNTAJE FINAL: 59 puntos

Otras consideraciones cualitativas:

Se advierten buenos antecedentes en Formación y más escasos en Investigación

WALKER SÁNCHEZ, Carlos – DNI 94182757

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 34

Carrera de grado y promedio (25 puntos): 22

Se otorgan 19 puntos por título expedido por Universidad extranjera.

Carreras de posgrado (12 puntos): 12

Se otorgan 12 puntos por Doctorado UBA en co-tutela con París 8, y Maestría UBA avanzada.

Idiomas (3 puntos): 3

Se otorgan 3 puntos.

DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 19

Docencia (20 puntos): 17

Se otorgan 17 puntos por dos años en Posgrado de universidad extranjera, y 4 años en Grado en universidades extranjeras.

Gestión y responsabilidad institucional (2 puntos): 1

Se otorga 1 punto por organización de coloquio en Francia y tareas desempeñadas como representante de becarios en ILH, FFyL, UBA.



Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Extensión, transferencia y divulgación (3 puntos): 1

Se otorga 1 punto por varias tareas de transferencia.

INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 32

Proyectos de investigación acreditados (4 puntos): 4

Se otorgan 4 puntos por la participación en 2 grupos Ubacyt y 3 grupos de investigación en Francia y Bélgica.

Becas (6 puntos): 6

Se otorgan 6 puntos por 2 becas finalizadas otorgadas por Conicet y 1 por Universidad de Liège.

Publicaciones (10 puntos): 10

Se otorgan 10 puntos por 1 libro en prensa, 1 edición en prensa, 5 capítulos, 13 artículos con referato, 5 reseñas, 2 traducciones.

Congresos y actas de congresos (6 puntos): 6

Se otorgan 6 puntos por 8 publicaciones en actas y 22 ponencias.

Adscripciones (6 puntos): 6

Se otorgan 6 puntos por dos adscripciones en la cátedra de incumbencia.

PUNTAJE FINAL: 85 puntos

Otras consideraciones cualitativas:

Muestra evidencias de un sostenido proyecto académico vinculado con los temas específicos de la cátedra. En tanto egresado de grado de universidad extranjera, destacamos su posterior inserción en el sistema de ciencia y técnica de Argentina con contribuciones importantes en el ítem de Publicaciones.



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

-----Por todo lo expuesto, esta Comisión Evaluadora, por unanimidad, establece el siguiente orden de mérito para el cargo motivo de la selección. Asimismo, a continuación, se deja constancia de los puntajes absolutos obtenidos.

1. DE LEONE, Lucía María 25.187.386: 97 puntos.
2. ARNÉS, Laura Antonella 29.119.503: 96 puntos.
3. WALKER SÁNCHEZ, Carlos 94.182.757: 85 puntos.
4. DONATO, Elena 26.516.265: 83 puntos.
5. GARCÍA CHICOTE, Francisco Manuel 30.367.298: 82 puntos.
6. RÍOS, Marina Cecilia 28.801.637: 74 puntos.
7. PAGANELLI, Pía 31.674.688: 72 puntos.
8. ORLANTE, Emiliano Jorge 25.682.483: 71 puntos.
9. CANDIANO, Leonardo Martín 28.800.199: 70 puntos.
10. DORFMAN, Daniela 26.257.770: 65 puntos.
11. LACALLE, Juan Manuel 33.779.902: 62 puntos.
12. CERRI, Carlos Leonel 34.828.172: 61 puntos.
13. ROMAGNOLI, Alejandro Eduardo 30.098.544: 59 puntos.
14. CÓCCARO, Victoria 30.924.973: 58 puntos.
15. GELMAN CONSTANTIN, Francisco 34.490.673: 57 puntos.
16. DORO, Flavia Irene 18.446.201: 54 puntos.
17. DEBUSSY, Pablo 30.653.677: 52 puntos.
18. KAMINSZCZIK, Sonia 31.826.528: 50 puntos.

-----Asimismo, la Comisión Evaluadora, por unanimidad, propone designar a DE LEONE, Lucía María 25.187.386 como Ayudante de Primera de la materia "Teoría y Análisis Literario A y B" del Departamento de Letras.
Con lo que finalizó el acto de evaluación el día 7 de julio de 2017 a las 18.00 hs.

Firman en conformidad:

Nora DOMÍNGUEZ RUBIO



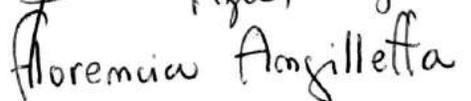
Nora Domínguez Rubio

Miguel VITAGLIANO



Miguel Vitagliano

Florencia ANGILLETTA



Florencia Angilletta

Juan Pablo LUPPI



J.P. LUPPI



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Nadia Agustina SALINAS

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Nadia Agustina Salinas', written over a horizontal line.

Se entrega la presente acta final ante el Departamento de Letras el día 7 de julio de 2017.